

ORÍGENES HISTÓRICOS Y DESARROLLO DEL AGRO PAMPEANO

Eduardo Azcuy Ameghino

Ya en la época colonial, y a pesar de la escasez relativa de población que la caracterizaba, la pequeña porción de la pampa húmeda que se hallaba por entonces bajo control español se fue constituyendo en un escenario productivo donde la ganadería y la agricultura comenzaron a dar muestras de la importancia descollante que tendrían en la posterior historia argentina.¹

En esta primera etapa, en la cual el cultivo de granos, en especial de trigo, estuvo dirigido y limitado centralmente al abasto de los pueblos y ciudades -en las cercanías de las cuales por dicha razón tendía a concentrarse la actividad-, el agro pampeano se desarrolló centralmente en torno a la producción ganadera para la exportación, que estuvo

1 Eduardo Azcuy Ameghino. Economía y sociedad colonial en el ámbito rural bonaerense. Mario Rapoport. Economía e historia. Tesis, Bs. As., 1988. Eduardo Azcuy Ameghino. Comercio exterior y comercio de cueros en el virreinato del Río de la Plata. La otra historia. Economía, estado y sociedad en el Río de la Plata colonial. Imago Mundi, Bs. As., 2002. Otra perspectiva interpretativa, Juan Carlos Garavaglia y Jorge Gelman. El mundo rural rioplatense a fines de la época colonial. Biblos, Buenos Aires, 1989.

compuesta por cueros, carne vacuna salada, sebo y otros subproductos hasta aproximadamente mediados del siglo XIX.²

A partir de entonces los cambios en la demanda europea estimularon el desarrollo de la ganadería ovina -determinando la “merinización” de las majadas- de modo que al cabo de pocos años el valor de la exportación de lanas emparejó primero, y luego superó, al correspondiente a los productos de origen bovino, que aunque relativamente desplazados continuaron sin embargo cumpliendo un papel de importancia. Mientras tanto, la producción agrícola que seguía manteniendo su perfil orientado al consumo interno de alimentos, comenzó a verse reforzada por la presencia de las primeras colonias de inmigrantes a partir de la década de 1850.

Posteriormente, potenciada entre otros factores por la instalación de los ferrocarriles, a fines del siglo XIX la producción agraria pampeana ingresó en su etapa “moderna”, con el advenimiento de la agricultura en gran escala y la industria frigorífica.³

En estas circunstancias, precedido por la gran propiedad territorial y enmarcado en la creciente presencia del capital extranjero -de un papel decisivo en la instalación del denominado “modelo agroexportador” bajo

2 Tulio Halperín Donghi. La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires. Di Tella, T. y Halperín Donghi, T. Los fragmentos del poder. Jorge Alvarez, Buenos Aires, 1969.

3 Apenas como una muestra de la vastísima literatura referida a la historia a la evolución de la producción agropecuaria pampeana hasta fines del siglo XIX se puede mencionar la síntesis, todavía vigente, de: Horacio Giberti. Historia económica de la ganadería argentina. Solar, Bs. As., 1974. Una bibliografía actualizada y exhaustiva, en: Osvaldo Barsky y Julio Djenderedjian. La expansión ganadera hasta 1895. Universidad de Belgrano, Bs. As., 2003.

el que se consolidó la dependencia del país-⁴ se fue desarrollando lenta y tortuosamente el capitalismo agrario pampeano.

Por otra parte, los rasgos estructurales fundacionales del agro moderno se vinculan directamente con la denominada “conquista del desierto” y con el arrebato de las tierras pertenecientes a los pueblos originarios ubicadas al sur de la provincia de Buenos Aires.⁵ A diferencia de lo ocurrido en otros países de los habitualmente denominados “nuevos”, aptos para la agricultura de clima templado, en Argentina la ocupación del espacio rural se basó de manera predominante en el patrón latifundista,⁶ obstruyendo severamente la posibilidad de un tipo de colonización

4 Denominamos “modelo agroexportador” al período de nuestra historia económica que se extiende entre 1880 y 1930, basado en la exportación de granos y carnes refrigeradas a los mercados europeos, afianzada en la puesta en producción de las tierras nuevas y el financiamiento de la infraestructura —especialmente ferrocarriles, puertos y frigoríficos— necesaria para el funcionamiento del modelo por parte de los capitales ingleses, y también franceses, alemanes y estadounidenses, entre los más destacados. De este modo Argentina se insertó en la división internacional del trabajo rediseñada por el surgimiento del imperialismo moderno en calidad de país dependiente. Una presentación reciente de esta perspectiva interpretativa en: Mario Rapoport y colaboradores. *Historia económica, social y política de la Argentina*. Ed. Macchi, Bs. As., 2000.

5 La conquista del “desierto” se realizó entre 1879 y 1881, y específicamente en el territorio ubicado al sur de Buenos Aires tuvo por resultado la eliminación de la frontera y la consiguiente ocupación de millones de hectáreas. Este movimiento, que permitió la ampliación y consolidación del espacio agropecuario, no fue acompañado sin embargo de un proceso colonizador, ya que en lo fundamental las tierras apropiadas en grandes extensiones fueron dedicadas a la especulación, la ganadería extensiva ovina y vacuna y, más tarde, a la agricultura mediante arrendatarios. Para una introducción a este tema se pueden consultar, entre otros: David Viñas. *Indios, ejército y frontera*. Siglo XXI, Bs As, 1983. Romand Gagnard. *La pampa argentina*. Solar, Bs As, 1989. Manuel Bejarano. *Inmigración y estructuras tradicionales en Buenos Aires*. En: T. Di Tella y T. Halperín Donghi. *Los fragmentos del poder*. Bs As, 1969. James Scobie. *Revolución en las pampas*. *Historia social del trigo argentino. 1860-1910*. Ediciones Solar, BsAs, 1983.

6 Sergio Bagú. *La estructuración económica en la etapa formativa de la Argentina moderna*. *Desarrollo Económico* n° 2, Bs. As., 1961, p. 117.

parecido al que tuvo lugar en el oeste de EE.UU para la misma época. Esto no significa que, especialmente entre 1855 y 1876, no se hayan desarrollado algunas experiencias de colonización por inmigrantes con acceso a la propiedad de las tierras a precios relativamente bajos y con facilidades para el pago -sobre todo en la provincia de Santa Fe-, sino que dicho tipo de colonias fue rápidamente reemplazado por las “colonias” de arrendatarios,⁷ desvirtuándose así los contenidos que podrían haber equiparado dicho proceso al denominado “camino americano” de ocupación y puesta en producción de las tierras nuevas.⁸

De esta manera, tanto en las zonas de antigua ocupación como en las tierras nuevas, se consolidó la que sería *la determinación fundamental de la puesta en producción agrícola de la región pampeana, consistente en la previa apropiación terrateniente del espacio rural*, sobre el que se desataría una verdadera fiebre de especulación inmobiliaria incrementándose los precios de la tierra aun por encima de las mejores expectativas de rentas futuras.⁹

Los grandes propietarios que lograron obtener el control de inmensas extensiones de campos se transformaron así, en virtud de su propiedad absoluta, en una valla económica y social para todos aquellos que quisieran dedicarse a la producción agropecuaria invirtiendo en ella su capital, su trabajo, o ambos. En Argentina, salvo excepcionalmente, no

7 Ricardo Ortiz. Historia Económica de la Argentina. Plus Ultra, Bs As, 1987. Haydeé Gorostegui de Torres. Historia Argentina-La organización nacional. Paidós, Bs As, 1992. María Cristina Ockier. Propiedad de la tierra y renta del suelo. Cuadernos del PIEA n° 1, Bs As, 1996.

8 Sobre el “camino americano” o vía farmer, ver: Eduardo Azcuy Ameghino. Los caminos clásicos del desarrollo histórico del capitalismo agrario. En: Trincheras en la historia. Imago Mundi, Bs. As., 2004.

9 Roberto Cortés Conde. El progreso argentino, 1880-1914. Sudamericana, Bs. As., 1979, p. 154.

existió tierra libre disponible para su colonización.¹⁰

La principal consecuencia del monopolio terrateniente del suelo fue la generalización del arrendamiento como forma predominante de acceso al medio de producción fundamental, y el desarrollo de un campesinado -en gran medida compuesto de inmigrantes, en especial italianos y españoles- muy sujeto a las imposiciones de la propiedad territorial,¹¹ desarrollándose en torno a la tierra un conjunto de relaciones de producción en las que todavía pesaban fuertemente los factores emergentes de la herencia colonial y de su proyección sobre el siglo XIX.

En este contexto se fue consolidando -por el camino menos democrático- el capitalismo en el agro pampeano,¹² bajo la hegemonía y supervisión de la oligarquía terrateniente que tendió a organizar la producción ganadera recurriendo crecientemente al trabajo asalariado -aunque “no estaba orientada a actuar con el criterio de un productor sino

10 “La Argentina no se caracterizaba por ser un ‘espacio abierto’, como lo fue Estados Unidos en la época de su colonización o ‘marcha hacia el oeste’. Es decir que no se trata de tierras que los colonos encontraran libres o ‘liberaran’ por sí mismos en el combate contra los indígenas, sino que la conquista y monopolización de las tierras se realizó antes de atraer el gran caudal inmigratorio”. Osvaldo Barsky, Horacio Ciafardini y Carlos Cristiá. Producción y tecnología en la región pampeana. CEAL, Bs. As., 1980, p. 176.

11 Aunque relativamente poco numeroso, y evolucionando a nivel regional en línea con el nivel que iba alcanzando la población, desde los mismos orígenes coloniales de Buenos Aires se registra la presencia de un campesinado compuesto por agricultores y/o pastores, muy sujeto a los propietarios terratenientes en virtud de dependencias personales, clientelismos y otras formas de control extraeconómico. Eduardo Azcuy Ameghino. El latifundio y la gran propiedad colonial rioplatense. García Cambeiro, Bs As, 1995.

12 El capítulo esencial de esta consolidación fue la formación del mercado de trabajo libre, en virtud del cual se generalizaría la compra-venta de una mercancía, la fuerza de trabajo, que en adelante se hallaría disponible en escala social, aunque condicionada todavía durante décadas, especialmente en el campo, por las rémoras de las relaciones de producción tradicionales.

más bien con los que corresponderían a un comerciante o financista”-¹³ al mismo tiempo que mantenía una conducta puramente rentista al alquilar parte de sus tierras para usos agrícolas.

Vale destacar que no en todos los casos la renta del suelo se corporizó mediante su “forma normal”, correspondiente al predominio del modo de producción capitalista,¹⁴ ya que con frecuencia los terratenientes -dada la relación de fuerzas económicas, sociales y políticas a su favor- lograron interceptar una porción mayor del valor agrario que la que hubiera correspondido a la hipotética ganancia extraordinaria de los arrendatarios y colonos.

Efectivamente, uno de los rasgos distintivos del llamado “viejo arrendamiento” fue que los montos de los arriendos efectivamente pagados -ya fuera en dinero o especie, mediante cantidades fijas o porcentuales- tendieron a expresar un valor mayor al correspondiente a la auténtica renta del suelo, valor proveniente de deducciones de la ganancia que debería corresponderle a los arrendatarios; de deducciones de los salarios -o sea del trabajo necesario de obreros y peones rurales-; y de la apropiación directa del plustrabajo del campesinado organizado sobre bases familiares.¹⁵ De esta manera, y más allá de “la renta en el sentido categórico de la palabra”,¹⁶ en las primeras décadas del siglo XX una parte del valor capturado por los grandes propietarios

13 Jorge E. Sábato y Jorge Schvarzer. Funcionamiento de la economía y poder político en Argentina: trabas para la democracia. En: Alain Rouquié. ¿Cómo renacen las democracias?. Emecé, Bs As, 1985, p. 192.

14 Karl Marx. El capital. Crítica de la economía política. Libro III, Capítulo XXXVII. Siglo XXI, México, 1991.

15 Esta ha sido una constante en el agro argentino y un resultado genuino de la correlación de fuerzas que favoreció históricamente a la clase terrateniente por sobre la burguesía agraria y el campesinado. Sólo a mediados del siglo XX comenzó a revertirse parcialmente esta situación, proceso que se aceleró en los últimos años, en especial con el crecimiento del rol de los grandes arrendatarios, pooles de siembras, fondos de inversión y fideicomisos agrarios.

16 Karl Marx. El capital. FCE, México, 1965, t. III, p. 815.

territoriales provino de arriendos abusivos -que recortaron o neutralizaron la rentabilidad de buena parte de los chacareros-, de la sobreexplotación de los peones, y de renta precapitalista rendida por los productores familiares.¹⁷

Como se ha indicado, este fenómeno fue un resultado genuino de la preeminencia que mantuvo históricamente la clase terrateniente por sobre la incipiente burguesía agraria y el campesinado, y junto con otros condicionantes estructurales contribuyó a un desarrollo lento e irregular de la penetración del capital en el agro pampeano a lo largo del siglo XX.

La escasez de fuerza de trabajo ante la creciente demanda de braceros que generaba el aumento de las superficies sembradas estimuló la mecanización de las tareas agrícolas, importándose desde fines del siglo XIX numerosas máquinas de tracción a sangre y a vapor.¹⁸ Sin perjuicio de la introducción de estos medios de producción, el agro pampeano se desarrollaba en base a la abundancia de tierras arables y al trabajo arduo de campesinos y peones, que la fertilidad de aquella potenciaba, radicando allí el secreto de su competitividad, que por entonces le permitía obtener rindes similares o superiores a los de EEUU y Canadá.

Sin embargo, al agotarse la expansión horizontal de la producción, cuando llegó la hora de la intensificación, Argentina permaneció en lo esencial al margen del bloque tecnológico disponible en el mundo hacia fines de los '30, basado en los avances en metalurgia, química y genética vegetal. De este modo, quienes dispusieron de estas innovaciones -que implicaban niveles de industrialización

17 Para un desarrollo de este punto, ver: Eduardo Azcuy Ameghino. Renta y arriendo: problemas de economía e historia. En: Trincheras en la historia... capítulo XI.

18 Pablo Volkind. Entre el ingenio y la frustración: la producción nacional de maquinaria agrícola y el papel de las herramientas extranjeras en la región pampeana, 1895-1914. Documentos del CIEA n° 3, 2008.

y desarrollo científico técnico muy distantes de los vigentes en la Argentina dependiente- “obtuvieron ganancias de competitividad en sus producciones agrícolas que relativizaron las ventajas de países que las habían obtenido por la disponibilidad de riquezas naturales, como las que poseía nuestro país con su pampa. Fue precisamente en esos años cuando se inició el estancamiento en los rindes y en los niveles de producción de las cosechas”,¹⁹ y se profundizó la competencia de la agricultura y la ganadería por el uso de la superficie agraria.

En este contexto, con diversos altibajos -y manteniendo “altos niveles de renta compatibles con el predominio de métodos extensivos de aprovechamiento del suelo”-,²⁰ continuó el proceso de desarrollo del capitalismo en el agro pampeano, que se completaría en lo fundamental en las décadas de 1940 y 1950 bajo la influencia del proceso de industrialización y el impacto político y social del ascenso de la burguesía nacional al gobierno, en el marco de la experiencia peronista, y de iniciativas tales como la congelación de los arrendamientos rurales y el Estatuto del peón de campo.²¹ De todos modos, junto a los avances del capital en el último tercio del siglo XX, la debilidad estructural de la pequeña y mediana producción chacarera continuó siendo un rasgo activo en buena parte de la pampa húmeda.

19 Guillermo Vitelli. Razones y raíces de la incorporación tecnológica en el agro pampeano. Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios nº 18, 2003, p. 131. Agrega este autor que “hacia 1948, algo más de una década de difundido el nuevo paradigma, Australia más que triplicaba el empleo de tractores de la Argentina, mientras que Canadá utilizaba 11 veces más y los Estados Unidos 27 veces más. La tasa de aplicación de fertilizantes también era considerablemente reducida frente al cotejo de esas mismas naciones: el consumo total de fertilizantes era en Australia 54 veces mayor que el de Argentina, el de Canadá 11 veces y el de Estados Unidos 43 veces superior”.

20 Guillermo Flichman. Notas sobre el desarrollo agropecuario en la región pampeana argentina. Estudios CEDES, Bs. As., 1978, p. 48.

21 Mario Lattuada. La política agraria peronista (1943-1983). CEAL, Bs. As., 1986, tomo I, pp. 81-102.

Así, enmarcada en la condición dependiente de la economía argentina, y alternando períodos de expansión y estancamiento,²² la producción agrícola pampeana consolidó durante la década de 1970 muchos de los rasgos que, más agudizados, todavía caracterizan a un sector agropecuario donde, especialmente hasta la devaluación de 2002, decenas de miles de productores en crisis y/o quiebra se presentaron como la contracara de los incrementos en la producción y la introducción de tecnología registrados en los últimos años.

En este sentido es necesario diferenciar teórica e históricamente dos determinaciones concurrentes: la tendencia a la concentración económica del capital y de la producción como rasgo esencial del desarrollo capitalista (con las especificidades que la dependencia y el latifundio otorgan a países como Argentina), junto con el consecuente proceso de acumulación-desacumulación de sus agentes socioeconómicos; y las políticas públicas aplicadas durante la convertibilidad, que agudizaron y precipitaron características y efectos ya presentes en aquel proceso de larga duración.

Sintetizando algunos resultados de una investigación anterior,²³ las estadísticas que presentamos en el cuadro 1 resultan ilustrativas de los conceptos vertidos, entregando a su vez una visión de conjunto de las grandes líneas de la evolución de la estructura agraria argentina, de la principal provincia pampeana y de uno de los partidos más paradigmáticos de la agricultura maicero-sojera.

22 Horacio Giberti. Evolución y perspectivas del sector agropecuario Argentino. En: AAEA. La Economía Agraria Argentina. Bs As, 1988.

23 Eduardo Azcuy Ameghino. La evolución histórica de las explotaciones agropecuarias en Argentina y Estados Unidos, 1888-1988. Realidad Económica n° 159, 1998, pp. 119-133.

Cuadro 1. Evolución histórica del número de explotaciones agropecuarias en Argentina, la provincia de Buenos Aires y el partido bonaerense de Pergamino

Años	Argentina	Buenos Aires	Evolución	Pergamino	Evolución
1888	-	28.069	-	341	-
1895	172.095	36.777	8.708	448	107
1914	306.603	78.668	41.891	1.897	1.449
1937	452.007	108.649	29.981	3.046	1.149
1947	471.389	122.480	13.831	3.176	130
1952	564.891	129.973	7.493	-	-
1960	471.756	101.493	- 28.480	2.679	- 497
1969	538.430	107.708	6.215	2.575	- 104
1974	509.817	93.441	- 14.267	2.211	- 364
1988	378.357	75.479	- 17.962	1.605	- 606
2002	297.425	51.108	- 24.371	1.117	- 488

Fuente: elaboración propia en base a Censos Agropecuarios de Argentina y Estados Unidos.

Como puede observarse, el fuerte peso original de la gran propiedad en las zonas que luego serían el núcleo agrícola del país se hace evidente al considerar los registros de 1888, cuando el censo indica unas muy escasas 341 explotaciones que abarcan una superficie muy aproximada a la total del partido; vale destacar que en ese momento sólo se hallaban bajo cultivo aproximadamente 35.000 hectáreas, dedicándose las restantes 266.000 al pastoreo extensivo sobre campos naturales.²⁴

²⁴ Eduardo Azcuy Ameghino. Materiales para el estudio comparado de la estructura agraria de Iowa y Pergamino a fines del siglo XIX. Actas de las XIX Jornadas de Historia Económica. San Martín de los Andes, 2004.

Sobre esta base, el aumento del número de EAPs que registra el cuadro, y que se extiende hasta mediados del siglo XX, tiene que ver tanto con la evolución de los planteos productivos predominantes que se van volcando hacia la agricultura, como con el incremento de los arrendamientos y el fraccionamiento de algunos grandes campos ganaderos debido al estímulo de la demanda agrícola de tierras y/o a las particiones hereditarias, sin descartar algunas subdivisiones ficticias dirigidas a la elusión impositiva, que, como señaló Weil, comenzaron a practicarse a fines de los 30.²⁵

En el período indicado el crecimiento de las explotaciones marchó acompasado con el desarrollo de las siembras de trigo, maíz y lino, destacándose el momento de gran puesta en producción entre 1895 y 1914, en que se cuatriplican las unidades productivas, prolongándose el proceso expansivo, aunque en proporciones decrecientes, hasta mediados de siglo.

Recién a fines de la década del 50, luego del máximo histórico de explotaciones agrarias registrado tanto a nivel nacional como pampeano por el censo de 1952,²⁶ comienza un lento y tardío proceso de concentración de las EAPs que se refleja en los datos de 1974, momento a partir del cual -o más probablemente desde 1976- se inicia un pronunciado movimiento de desaparición de establecimientos, estimado hasta 1988 en el 27,4% en Pergamino, el 19,2% en Buenos Aires y el 25,8% a nivel nacional.

Resumiendo la evolución del tamaño medio de las explotaciones agropecuarias, el cuadro 2 refleja los efectos de la apropiación jurídica del suelo en forma largamente previa a la puesta en producción agrícola,

25 Félix J. Weil. La tierra del estanciero. En: Mario Rapoport (comp). Economía e Historia. Contribuciones a la historia económica argentina. Tesis, Bs As, 1988, p. 280.

26 El censo efectuado en 1952 no posee datos publicados desagregados, limitándose a informar sobre totales provinciales y nacionales. Por dicha razón no se incluye en el cuadro 2.

para lo cual vale recordar que, por ejemplo en Buenos Aires, la superficie cultivada en 1872 era de unas 177 mil hectáreas, y en 1888 de 951 mil, es decir apenas un 3% de la superficie agraria provincial.²⁷

Cuadro 2. Evolución histórica de la superficie promedio de las EAPs en Argentina, la provincia de Buenos Aires y el partido bonaerense de Pergamino

Años	Argentina	Buenos Aires	Pergamino
1888	-	-	883
1895	-	-	-
1914	531	354	155
1937	386	248	93
1947	368	231	91
1952	354	231	-
1960	371	263	105
1969	392	273	110
1974	399	305	131
1988	469	361	178
2002	588	505	256

Fuente: elaboración propia en base a los Censos Nacionales Agropecuarios.

Hecho este señalamiento, en el que se concentra buena parte de la discusión sobre la historia agraria argentina, es posible afirmar que sobre la base de la inicial concentración del uso de la tierra en poquísimos establecimientos dedicados al pastoreo de ovinos y

27 Segundo Censo de la República Argentina, 1895. Tomo III, Bs As, 1898, p. XXX.

vacunos, la evolución de las superficies medias registró una significativa reducción entre 1888 y 1914, tendencia que se prolongó, aunque más atenuada, hasta 1937.²⁸

Este proceso, que coincide con el desarrollo de la agricultura en gran escala, articuló dos formas de fraccionamiento del suelo: la división de algunas propiedades, menos significativas por su cantidad que por su tamaño; y, especialmente, la difusión masiva del arrendamiento, que habilitó la tardía presencia del labrador en la región y el incipiente desarrollo de la conflictividad campesina, que durante las primeras décadas del siglo XX generaría luchas agrarias de la envergadura del Grito de Alcorta.

Desde fines de los '30 se estabilizó relativamente el tamaño promedio de las explotaciones, hasta que en la segunda mitad de la década del 50 se inició un proceso sostenido de incremento de las superficies que avanzaría entre 1960 y 1974 a un ritmo anual de 1,8 hectáreas -incrementando la media en un 25%-; acelerándose en el período 1974-1988 con un agregado de 3,3 has anuales y un aumento total del 36%. De esta manera se puede afirmar que el tamaño promedio de las EAPs de la zona maicera pampeana aumentó aproximadamente el 70% entre los censos de 1960 y 1988.

Estas cifras desmienten rotundamente algunas afirmaciones recientes,²⁹ en el sentido de que recién en los '90 comenzaría a transitarse un proceso de reducción de las explotaciones y crecimiento de sus dimensiones.

Al respecto, sin negar el agravamiento de la concentración económica en el agro, especialmente desde 1991, las estadísticas oficiales indican que dicha tendencia comenzó a manifestarse hace

28 Eduardo Azcuy Ameghino. Análisis comparado de las estructuras agrarias de Argentina y Estados Unidos. Informe Final, Proyecto de Investigación UBACyT, Secretaría de Ciencia y Técnica, 1997.

29 Alberto de las Carreras. Alimentos argentinos para el mundo. Fuerzas y debilidades. Bs As, 1998, p. 4.

cuatro o cinco décadas. Por eso, ya en 1960 las superficies medias de las explotaciones habían ascendido en el país, la provincia de Buenos Aires y el núcleo agrícola, respectivamente a 371, 263 y 105 has. Y sobre esta base, en los siguientes veintiocho años el porcentaje de aumento del tamaño de las explotaciones volvió a registrar un incremento sustancial.

A modo de síntesis de esta breve revisión de los núcleos duros de la evolución histórica de la estructura agraria pampeana, nos parece necesario reafirmar los siguientes elementos de juicio orientados hacia una posible periodización:

- Fuerte concentración del derecho de propiedad en manos de una clase terrateniente de origen precapitalista con un importante núcleo latifundista, consolidado luego de la conquista del desierto.

- Transición y posterior predominio del modo de producción capitalista desde fines del siglo XIX, inicialmente con fuertes supervivencias de los modos de producción anteriores. Al igual que a nivel país, estos procesos de desarrollaron bajo la hegemonía de los sectores terratenientes y la gran burguesía intermediaria, crecientemente entrelazados y subordinados al capital extranjero.

- Consolidación capitalista y eliminación de lo esencial de las mencionadas relaciones sociales vetustas a lo largo de la primera mitad del siglo XX, manteniéndose la condición dependiente de la Argentina.

- Avance capitalista con la introducción de nuevas formas de producción, paquetes tecnológicos, y moderada intensificación agrícola entre los '60 y los '70. Consolidación relativa de la producción familiar capitalizada.

- Persistencia a lo largo de todo el período de la importancia de la renta del suelo, "que en la región pampeana continúa teniendo, respecto de la producción y del capital, un peso relativo tan alto como en las primeras

décadas del siglo o aún mayor”.³⁰

• Desarrollo de un proceso de concentración económica capitalista –de la tierra, el capital y la producción–, que comenzó a acelerarse a partir del golpe militar de 1976,³¹ y que se haría más pronunciado a comienzos de la década de 1990.

En línea contradictoria con estos movimientos históricos se fueron reformulando las diferentes formas y contenidos de la conflictividad agraria, que tendió crecientemente a colocar al Estado y a los gobiernos de turno en el centro de una escena que, durante por lo menos siete décadas, habían ocupado en gran medida los grandes terratenientes y otros beneficiarios del sistema del “viejo arrendamiento”.

30 Guillermo Flichman. Notas sobre el desarrollo agropecuario en la región pampeana... p. 47.

31 Un análisis del plan económico de la dictadura llevado adelante por Martínez de Hoz, en: Osvaldo Barsky. Martínez de Hoz y el desarrollo de políticas agrarias en Argentina. En: O. Barsky y A. Bocco (editores). Respuesta a Martínez de Hoz. Imago Mundi, Bs. As., 1991.

